ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

MENARINI ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **MENARINI ECUADOR S.A.**, en el local ubicado en Av. Carlos Julio Arosemena Solar 23 y SN, el 09 del mes de marzo del presente año a las 12h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo, Gerente General y a la vez propietario de 1000 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos, el Sr. Mario Rafael Ayala Lozada propietario de 1500 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos; y el Ing. Mauricio Raúl Ayala Salcedo propietario de 2500 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos. Actúa como Secretario de esta sesión el Ing. Mauricio Raúl Ayala Salcedo y como Presidente el Sr. Mario Rafael Ayala Lozada.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

Se reunió el Gerente General de la compañía, Sr. Mario Rafael Ayala Salcedo, para revisar los estados financieros de la compañía **MENARINI ECUADOR S.A.**,

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; la Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

El Presidente Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **MENARINI ECUADOR S.A.** está a las órdenes de los accionistas; luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven autorizar al Gerente General de la compañía, Sr. Mario Rafael Ayala Salcedo, para que a nombre y en representación de la compañía **MENARINI ECUADOR S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, el Secretario de la Junta reitera que se dispone el Sr. Mario Rafael Ayala Salcedo para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose

tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.

Ing. Mario Ayala Salcedo

MR anjala

Gerente General

Accionista

Sr. Mario Rafael Ayala Lozada Presidente Ad-hoc de la Junta

Accionista

Ing. Mauricio Ayala Salcedo Secretario de la Junta

Accionista